

# Se presenta en San Carlos el programa para que estudiantes de secundario conformen cooperativas

7 abril, 2022



El próximo viernes 8 de abril, a las 10:45 horas, en el Centro de Educación de San Carlos ubicado en el primer piso ala norte de la Terminal de Ómnibus de Eugenio Bustos, se presentará el programa “Cooperativas escolares emprendedoras”.

El mismo está destinado a escuelas secundarias de cuarto y quinto año del departamento y tiene como objetivo poder brindar apoyo con insumos, equipamiento, asistencia técnica y comercialización a los jóvenes interesados.

La presentación del programa estará encabezada por el

intendente Rolando Scanio junto a Daniel Dimartino, director de Cooperativas Ministerio de Economía y Energía quienes explicarán la importancia de llevar adelante políticas públicas en materia de emprendedorismo escolar y en donde el Gobierno de la Provincia impulsa y da herramientas para conformar cooperativas productivas con el fin de crear nuevas empresas que generen recursos de autosustentabilidad y mejoren la calidad de vida de sus integrantes.

Esta iniciativa se desarrolla en el marco del programa Red San Carlos Produce y la convocatoria está abierta para todas las escuelas secundarias del departamento, quienes podrán solicitar charlas informativas al área de la Dirección de Educación del municipio para que luego equipos de Entidades Intermedias y Cooperativas de la Dirección de Producción e Industria se acerquen a los colegios para asesorar e incentivar a los jóvenes a crear cooperativas productivas.

Desde el Municipio destacaron que “los valores cooperativistas tienden a crear sociedades participativas, igualitarias, solidarias y de fuerte compromiso con el desarrollo social. La cultura cooperativista emprendedora desde la formación joven es uno de los pasos que promueve el intendente Scanio”.

Por otro lado, desde el Gobierno aclaró que la finalidad de “[Cooperativas escolares emprendedoras](#)” es esencialmente educativa con el propósito de formar entre sus asociados y en todos los escolares una conciencia cooperativista, estimulando el ahorro y facilitando la convivencia social. Para ello, se conformarán cooperativas que estarán promovidas y sugeridas por los docentes pero llevadas adelante por una asociación de alumnos.

Estas experiencias, además, promueven la educación de los integrantes de cooperativas escolares en el conocimiento y práctica de los principios del asociativismo. Por otra parte, facilitan la integración del alumnado en las actividades educativas y mejoran la convivencia social en la escuela y la

sociedad.

“Es muy importante para nosotros que más escuelas se sumen a nuestro programa, que tiene que ver con la fundación y formación de cooperativas escolares. A pesar de este contexto adverso de pandemia, queremos fomentar este tipo de formación en jóvenes para que en un futuro estos chicos y chicas se conviertan en cooperativas o emprendedores”, finalizó Dimartino.

*Fuente: El Cuco Digital y Prensa Gobierno de Mendoza*